



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN Nº 413/MMGC/15

Cargo: Gerencia Operativa Habilitaciones Especiales
Agencia Gubernamental de Control

ACTA Nº 5

Orden de Mérito

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 24 días del mes de agosto de 2015, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición dispuesto por Resolución Nº 413/MMGC/15, disponen:

Considerando que se han corregido la totalidad de los exámenes escritos de oposición -acta Nº 3- y evaluado los antecedentes curriculares y laborales de aquellos postulantes que hubiesen obtenido al menos veinte (20) puntos, -acta Nº 4-, corresponde formular un orden de mérito que resulte de la sumatoria de los puntajes obtenidos por cada uno de los postulantes en las instancias detalladas precedentemente.

Conforme lo establece el Artículo 6º inciso 4 e del anexo a la Resolución Nº 1040/SECRH/11, en aquellos casos en los que exista paridad en el resultado de la sumatoria del puntaje obtenido en las instancias mencionadas en el párrafo precedente, el presente Comité de Selección dará prioridad a los postulantes que obtuvieron mayor puntaje en el examen escrito de oposición.

Asimismo el Artículo 6º inciso 5 a del Anexo a la Resolución Nº 1040/SECRH/11; estableció:

“El Comité de Selección convocará para la realización de la entrevista personal, a los postulantes que igualen o superen el puntaje obtenido por aquellos que se ubiquen en el puesto número diez (10) del orden de mérito resultante de la sumatoria de los puntajes obtenidos en el examen escrito de oposición y en la evaluación de antecedentes curriculares y laborales. Para ser entrevistados personalmente, deberán haber obtenido al menos diecisiete (17) puntos en la evaluación de antecedentes curriculares y laborales. Los postulantes que no cumplan con ambos requisitos exigidos, serán excluidos del proceso de selección”.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo a la Resolución Nº 1040/SECRH/11 y la Resolución Nº 413/MMGC/15, los presentes acuerdan:

1. Aprobar el orden de mérito que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nomina de postulantes que serán convocados a la entrevista personal que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente.
3. Aprobar la nomina de postulantes excluidos del proceso de selección por no cumplir los requisitos nombrados en el artículo 6º inciso 5 a del Anexo a la Resolución Nº 1040/SECRH/11 detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Ante la ausencia justificada del Sr. Aldo Montefiore, firmará en carácter de miembro suplente del Comité de Selección el Sr. Marcelo Palavecino.

Oswaldo Alonso
Miembro Titular

Roberto Enrique Padilla
Miembro Titular

Marcelo Palavecino
Miembro Suplente



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Concurso Público Abierto
(Resolución Nº 413/MMGC/15)

Acta Nº 5 - ANEXO A

Orden de mérito

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad	Puntaje Obtenido
1	Honer, Andrés	29697270	66
2	Bottacchi, Ezequiel Alberto	29247375	56
3	Hers, Silvia Miriam	11265616	51
4	Bordenave, Marcela	18.150.289	47
5	Argiro, Andrea	26.201.586	47
6	Muriasco, Romina Ivon	22653157	42
7	Córdoba, Martín Ricardo	22363179	42
8	Chazelle, Ronald	20163944	40
9	Impellizzeri, Gabriela	17198218	40
10	Poledore Pelaez, Paola Constanza	21832299	39
11	Gil, Silvia Noemi	14446519	37
12	Piris Borisenko, Sergio	22825981	32



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Concurso Público Abierto
(Resolución Nº 413/MMGC/15)**

Acta Nº 5 - ANEXO B

Postulantes convocados a la Entrevista Personal

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Argiro, Andrea	26.201.586
2	Bottacchi, Ezequiel Alberto	29247375
3	Córdoba, Martín Ricardo	22363179
4	Hers, Silvia Miriam	11265616
5	Honer, Andrés	29697270
6	Impellizzeri, Gabriela	17198218



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Concurso Público Abierto
(Resolución Nº 413/MMGC/15)**

Acta Nº 5 - ANEXO C

Postulantes excluidos por no cumplir los requisitos establecidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Bordenave, Marcela	18.150.289
2	Chazelle, Ronald	20163944
3	Gil, Silvia Noemi	14446519
4	Muriasco, Romina Ivon	22653157
5	Piris Borisenko, Sergio	22825981
6	Poledore Pelaez, Paola Constanza	21832299